

Términos y Condiciones
Promoción Tarjetas de Crédito y Débito Scotiabank “25% de descuento en Avianca”

Vigente exclusivamente desde el cuatro (4) de abril al nueve (9) de abril del 2019.

Al participar en esta promoción de tarjetas de crédito y débito de The Bank of Nova Scotia (Scotiabank)[®], Sucursal República Dominicana denominada **“25% de descuento en Avianca”**, (en lo adelante la “Promoción”) implica que usted acepta acogerse a los siguientes Términos y Condiciones, los cuales se considerarán conocidos y aceptados por usted por el sólo hecho de participar en la Promoción.

I.- TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES DE LA PROMOCIÓN:

1.1. CRITERIOS DE ADMISIBILIDAD.

- Esta Promoción es válida exclusivamente para clientes de The Bank of Nova Scotia (Scotiabank)[®], Sucursal República Dominicana (en lo adelante **“EL BANCO”**) y por lo tanto, estará sujeta a todas las leyes y regulaciones vigentes en la República Dominicana y para todo lo no previsto en este documento tanto **EL BANCO** como los participantes se remiten al derecho común.
- Aplican para participar en la Promoción, los clientes de The Bank of Nova Scotia (Scotiabank)[®], Sucursal República Dominicana, residentes o no residentes en la República Dominicana, mayores de dieciocho (18) años de edad, que posean cualquiera de las **Tarjetas de Crédito Scotiabank Visa[®] y Mastercard y Tarjetas de Débito ScotiaCard Visa[®]** que hayan sido emitidas en la República Dominicana, incluyendo las tarjetas de crédito de marcas compartidas Scotiabank Bravo Visa[®] y Scotiabank PriceSmart Diamond Mastercard[®] (en lo adelante las “tarjetas de crédito y débito Scotiabank”). No participan las tarjetas de crédito Scotiabank AAdvantage[®] Visa o Mastercard.
- Para ser elegible y poder recibir el descuento, la tarjeta de crédito y débito Scotiabank utilizada para realizar las compras deberá poseer crédito disponible o en caso de la tarjeta de débito Scotiabank deberá poseer balance disponible en la cuenta de ahorro o corriente enlazada a la tarjeta de débito para saldar la totalidad de la factura y no deberá presentar ninguno de los siguientes estatus: bloqueada, robada, perdida, cancelada u obtenida de manera ilícita durante el Período de Vigencia de la Promoción.
- Participan en la Promoción los empleados de **EL BANCO** y sus familiares, así como los empleados de las compañías matrices, subsidiarias, empresas afiliadas, distribuidores, agencias de publicidad y de promoción de **EL BANCO**.

1.2. MECANICA Y NORMAS DE LA PROMOCIÓN.

- Al reservar un viaje a **COLOMBIA, PERU, BOLIVIA y ECUADOR** con cualquiera de sus tarjetas de crédito o débito Scotiabank participantes durante el Período de la Promoción, en **AVIANCA** (en lo adelante la “aerolínea”) recibirá un **VEINTICINCO POR CIENTO (25%) de DESCUENTO** sobre la tarifa base válido exclusivamente durante el período de la promoción; el cual será aplicado al momento de pagar siempre y cuando el cliente ingrese el código promocional **“PROMO25%”**.
- Válido solo para vuelos cuyo punto de partida sea Santo Domingo y para viajar entre el veintiuno (21) de abril al diez (10) de octubre 2019.
- Para viajes a **COLOMBIA, PERU y ECUADOR** se requiere estadía mínima de 3 días o una noche del domingo.
- El descuento aplica al realizar la reserva en la aerolínea durante el periodo de la promoción a través de:
 - **PAGINA WEB AVIANCA:** <https://www.avianca.com/do/es/>. Es imprescindible para recibir el descuento a través de la página web ingresar el código promocional **“PROMO25”**.
 - **PUNTO DE VENTA DIRECTO AVIANCA SANTO DOMINGO:** ubicado en la calle Jacinto Ignacio Mañón #5, Plaza El Avellano, Ensanche Paraíso, Santo Domingo, República Dominicana. Realizar la reserva en esta oficina implica un cargo administrativo adicional de **TREINTA Y CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA CON CUARENTA CENTAVOS (US\$35.40)**. El cliente de indicar al representante su interés en pagar con una tarjeta participante y recibir el descuento.

- Es responsabilidad exclusiva del cliente ingresar el código promocional para recibir el descuento para la compra de boletos por la página web de la aerolínea.
- Para aplicar el descuento, el tarjetahabiente deberá saldar el costo total de la factura de su consumo con una (1) tarjeta de crédito o débito de Scotiabank. En caso de que al momento de pagar la cuenta, ésta sea compartida entre dos o más tarjetas, el descuento no podrá ser aplicado.
- El descuento será aplicado sobre la tarifa base exclusivamente que sea pagada por el cliente en cada compra realizada.
- Descuento aplica en la tarifa para niños.
- El descuento no es acumulable con otras promociones y/o descuentos.
- El descuento no aplica para viajar en las clases especiales como son las de compra con millas o las reservadas para viajeros frecuentes denominadas por la aerolínea como U,T, S, W.
- Las tarifas están sujetas a disponibilidad de cupo.
- Los clientes que reservan en la aerolínea se acogen a sus políticas de equipaje, tarifas, cambios en el itinerario, penalidades, entre otras, las cuales se pueden consultar en www.avianca.com.

II. PERÍODO DE VIGENCIA DE LA PROMOCIÓN.

Las reservas deben ser realizadas y pagadas exclusivamente entre el día cuatro (4) al nueve (9) de abril del 2019, en lo adelante (Período de Vigencia de la Promoción).

III. MODIFICACIÓN A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES.

- Los clientes participantes en la presente Promoción reconocen y aceptan que **EL BANCO** tiene la potestad, en su calidad de creador y administrador de estos Términos y Condiciones, de modificar los mismos, para lo cual comunicará a los clientes participantes por escrito sobre dichos cambios a través de cualquiera de sus medios disponibles, los cuales podrán abarcar entre otros su página Web, estados de cuentas, avisos en sus sucursales y/o a través de comunicaciones y cualquier otro medio disponible similares a los aquí establecidos, sin que esta enunciación sea limitativa sino meramente enunciativa.
- Asimismo, los clientes participantes en esta Promoción reconocen y aceptan que **EL BANCO** tendrá la facultad, sin comprometer su responsabilidad, de cancelar o dar por finalizada la presente Promoción, por causas relacionadas con temas técnicos y/o de sistemas o debido a la ocurrencia de casos de fuerza mayor tales como fenómenos naturales, acontecimientos sociales, políticos, legales/regulatorios, guerras, motines, fuegos, inundaciones, huelgas, paros laborales o cualesquiera otras circunstancias que impidan el desenvolvimiento normal de la Promoción.
- De igual forma, los clientes participantes en esta Promoción reconocen y aceptan **EL BANCO** tendrá la facultad de cancelar o dar por finalizada la presente Promoción, sin comprometer su responsabilidad, en caso de que sean detectados fraudes, dolos (engaños), negligencia o imprudencia tanto por parte de los clientes participantes en la Promoción o por parte de los suplidores y/o proveedores relacionados con esta Promoción. En caso de que alguno de los eventos citados anteriormente ocurran, **EL BANCO** por esta vía declara que no asume responsabilidad alguna frente a los clientes participantes de la presente Promoción ni frente a suplidores y/o proveedores relacionados a esta Promoción. Asimismo, **EL BANCO**, en ningún caso, será responsable por errores humanos o acciones deliberadas de terceros que pudieran perturbar, suspender o interrumpir el normal desarrollo de la presente Promoción.
- Por último, los clientes que participen en esta Promoción reconocen y aceptan que **EL BANCO** estará facultado para posponer el Período de Vigencia de la Promoción. En tal sentido, los clientes participantes aceptan que la posposición de la presente Promoción no comprometerá la responsabilidad de **EL BANCO**, sin generarse derecho a favor de los clientes participantes de hacer reclamos de ninguna especie, siempre y cuando la posposición se deba a las causas establecidas en la presente Sección.

IV. COMPETENCIA, FORO DE RECLAMACIÓN Y JURISDICCIÓN APLICABLES A LA PROMOCIÓN.

- Cualquier disputa que pueda surgir relacionada con estos Términos y Condiciones y con la Promoción, se regirán por las leyes de la República Dominicana. Cualquier reclamación deberá ser previamente sometida ante **EL BANCO** y en caso de no recibir nuestra respuesta en un plazo de treinta (30) días calendarios, los participantes podrán acudir por ante el Departamento de Protección al Usuario de los Servicios Financieros de la Superintendencia de Bancos (PROUSUARIO-SB).
- Para los casos de demandas, acciones legales o litigios en general que surjan en relación con estos Términos y Condiciones, la jurisdicción aplicable será la de los Tribunales correspondientes de la República Dominicana.

V. DISPOSICIONES GENERALES

- Los clientes participantes en la presente Promoción reconocen y aceptan que **EL BANCO** no será responsable de ningún tipo de daños y perjuicios, ya sean físicos, morales, materiales o de ninguna naturaleza, que la aerolínea participante de la presente Promoción pudieren ocasionarle durante o después de la realización de sus consumos.
- Los clientes participantes reconocen y aceptan que **EL BANCO** no será responsable de los daños y perjuicios físicos, morales o materiales que pudieren sufrir en las instalaciones de la aerolínea participante.
- Los clientes participantes reconocen y aceptan que **EL BANCO** no será responsable de ningún tipo de lesiones, enfermedades o muertes que ocurran durante el disfrute de viajes y/o estadías adquiridos con el esta promoción, incluyendo daños a la propiedad que sufiere el Tarjetahabiente, sus familiares o personas a las cuales haya seleccionado como acompañantes.
- Los clientes participantes en la presente Promoción reconocen y aceptan que **EL BANCO** no será responsable de posibles errores cometidos en la reserva de su viaje, por parte de la aerolínea.
- Los clientes participantes en la presente Promoción reconocen y aceptan que la aerolínea participante en la presente Promoción serán directamente los responsables de la calidad de los servicios que sean adquiridos a través de la presente Promoción.
- De igual forma, los clientes participantes en la presente Promoción reconocen y aceptan que **EL BANCO** no será responsable de posibles retrasos en la entrega de sus servicios, en los que pudiera incurrir la aerolínea participante de la presente Promoción.
- Los clientes participantes en la presente Promoción reconocen y aceptan que **EL BANCO** no será responsable bajo ninguna circunstancia de las ofertas ofrecidas la aerolínea participante de la presente Promoción a sus clientes, así como tampoco otorga garantías ni representaciones de las mismas. De igual forma, **EL BANCO** no será responsable de la calidad de los servicios ofertados y/o prestados por la aerolínea. En virtud de lo anteriormente expuesto, los clientes participantes en la presente promoción reconocen y aceptan que toda reclamación en cuanto a la calidad, al retraso, al servicio, a errores en las reservas de su viaje y/o demás temas relacionados a sus consumos, deberán ser presentados por ante AVIANCA.
- Los presentes Términos y Condiciones se aplican solamente a esta Promoción y no se aplican a ningún otro programa o promoción que pueda ser realizado por **EL BANCO** individualmente o conjuntamente con cualquier otra entidad (o marca).
- **EL BANCO** se reserva el derecho a su exclusiva discreción de excluir de la presente Promoción en cualquier momento y sin previo aviso, a cualquier cliente que **EL BANCO** sospeche que haya atentado contra el normal desempeño de la administración, seguridad, justicia y rectitud de esta Promoción.

Para información adicional puede llamarnos a nuestro Centro de Atención a Clientes TeleScotia al 809-567-7268 / 829-567-7268 ó 1-809-200-7268, desde el interior sin cargos.